

Día Internacional de la Mujer – 8 de marzo de 2007

“Acción cooperativa para detener la violencia contra las mujeres”

A nivel mundial, la violencia contra las mujeres es el crimen más común, pero el menos castigado. Las Naciones Unidas informan que al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada o ha sufrido algún otro tipo de abuso en el transcurso de su vida y que la violencia doméstica es la forma más difundida de abuso contra las mujeres a nivel mundial, con independencia de la región, cultura, etnia, educación, clase y religión.¹

Es por esta razón que el tema del Día Internacional de las Mujer para este año es “Poner Fin a la Impunidad de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas”. Se apunta a mejorar los niveles de conciencia sobre un asunto que tiene un efecto devastador sobre las vidas de las mujeres, sobre sus familias y sobre la sociedad toda, y que priva a las mujeres de sus oportunidades para participar plenamente en las actividades económicas y sociales.

Aunque se han establecido marcos legales y políticos a nivel internacional, regional y nacional, que comprenden muchas de las diferentes formas de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, lamentablemente, su implementación en muchos países es un auténtico problema. Cuando el gobierno es omiso en hacer responsables a los perpetradores de este tipo de violencia y la sociedad, explícita o tácitamente, la tolera, la impunidad no sólo alienta a mayores abusos, sino que además transmite el mensaje de que la violencia masculina contra las mujeres es aceptable y normal.

La ACI y su Comité de Equidad de Género creen que el Movimiento Cooperativo puede contribuir a modificar actitudes para el pleno disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres de todo el mundo, incluidas las garantías para el respeto de las leyes que protegen a las mujeres contra la violencia.

En muchas partes del mundo, las cooperativas ya están abordando el tema de la violencia contra las mujeres dentro de las propias cooperativas y es necesario que estas experiencias sean mejor documentadas y difundidas. Sabemos, por ejemplo, que las cooperativas de vivienda de Norteamérica y de Europa cuentan con programas que brindan asesoramiento a familias en las que se han producido casos de violencia y que han adoptado políticas estrictas en lo que se refiere a la no aceptación de la violencia; en Asia, las cooperativas lácteas han establecido programas educativos para hombres y mujeres y promueven la formación de grupos de apoyo para las mujeres víctimas de violencia y muchas otras cooperativas han llevado adelante campañas para crear conciencia sobre el problema. También tenemos presente la correlación existente entre pobreza y violencia contra la mujer, por lo que una mejora en el acceso a mejores medios de vida y a servicios a través de empresas cooperativas, puede tener un efecto positivo, cuando se acompañan de programas educativos y campañas que denuncien a la violencia como inaceptable. Las mujeres

¹ *United Nations Secretary-General's in-depth study on violence against women (2006) (A/61/122/Add.1)*

también se juntan en cooperativas para mejorar sus vidas, para contar con mejores oportunidades para ganar su sustento, lo que a su vez les brinda opciones para protegerse a ellas mismas, y a menudo a sus niños, de la violencia especialmente en el ámbito doméstico.

Hoy, convocamos a los miembros de ACI y a los cooperativistas de todo al mundo a emprender acciones concretas para detener la violencia contra las mujeres y, de ese modo, seguir trabajando para que las mujeres cuenten con las oportunidades que les permitan hacer las cosas de un modo diferente en nuestras cooperativas y comunidades. ACI solicita a todos sus miembros que actúen de acuerdo al espíritu de promoción de la equidad de género para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en sus comunidades locales y sus países.

Ivano Barberini
Presidente de ACI

Stefania Marcone
Comité de Equidad de Género de ACI